



2.9.1. Subsecretaría de
Planeación y Calidad
Educativa --

CIRCULAR No. 528

03 de agosto de 2017

DE: 2.9.1. Subsecretaría de Planeación y Calidad Educativa

PARA: LUZ DIRIAN CANIZALES BUITRAGO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

ASUNTO: ENTREGA DE PEI- PARES

Cordial saludo,

CIRCULAR Nro.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PARA: DIRECTORES DE NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO, RECTORES(AS) Y
DIRECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO
DE PEREIRA.

ASUNTO: SOLICITUD ENTREGA DE PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES (PEI) -
PROYECTOS EDUCATIVOS AMBIENTALES (PRAES)

FECHA:



**2.9.1. Subsecretaría de
Planeación y Calidad
Educativa --**

Apreciados Directivos Docentes

La Secretaría de Educación Municipal y la Subsecretaría de Planeación y Calidad Educativa, solicita de manera respetuosa a todos los rectores(as) de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Pereira, hacer llegar a través de las Direcciones de Núcleo los **PEI Y PRAES (en medio digital)** de cada Institución Educativa con sus respectivos ajustes.

Cualquier inquietud, favor comunicarse con la Profesional; ADRIANA OTALVARO celular 3218486243 o JOSE DIDIER MONTOYA celular 3103716223.

La fecha límite para la entrega de los documentos es el miércoles 11 de Agosto de 2017

Atentamente

DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA LUIS ANIBAL LADINO SUAZA

Secretario de Educación Municipal Subsecretario de Planeación y

Calidad Educativa

Proyectó y elaboró: ADRIANA OTALVARO N

Atentamente,



**2.9.1. Subsecretaría de
Planeación y Calidad
Educativa --**

ADRIANA PATRICIA OTALVARO NARANJO
Profesional Universitario

Anexos: [Circular PEI PRAES.doc](#)

Proyectó y elaborado por: Adriana Patricia Otalvaro Naranjo